



ACTA APERTURA SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

D. Mateo Parra Hidalgo, Técnico Consultor de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

VOCAL:

Pascual Guardiola Guardiola, Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN

DERECHO:

D.^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Intervención Delegada

SECRETARIO:

D.^a María Consuelo López Aguilar, Jefe de Sección de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 5 de abril de 2018, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaría, a las 10:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 2 (criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **Nº26/18: “TRABAJOS DE AUDITORÍAS DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO (UE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS A LOS FONDOS, RESPECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE REGIÓN DE MURCIA.”**

La Mesa se reúne, en acto público, y en presencia del representante de la empresa licitadora DELOITTE S.L, el Sr. Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la calificación de documentos contenidos en el sobre nº 1, y manifiesta que han sido admitidas en la licitación las empresas que han presentado oferta





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Secretaría General

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº2, dando lectura el Sr. Presidente a la relación de los documentos aportados.

La empresa DELOITTE S.L. no presenta en formato electrónico la oferta técnica por lo que se le requiere en este acto la subsanación de aquella en dicho formato.

Finalizado dicho acto, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº2 a la Comisión Técnica de apoyo de la Mesa de Contratación encargada de elaborar el correspondiente informe que deberá contener la valoración y evaluación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Fdo.: Mateo Parra Hidalgo

Fdo.: María Consuelo López Aguilar

11/04/2018 13:59:02

11/04/2018 09:48:46 Firmante: PARRA HIDALGO, MATEO

Firmante: LOPEZ AGUILAR, MARIA CONSUELO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b4932679-aad4-7274-960234193756

